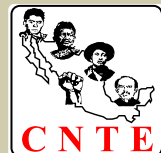




# Poder de Base

ÓRGANO INFORMATIVO Y DE DISCUSIÓN SEMANAL

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL 2012-2015



342

COLECCIONABLE

Cooperación \$5.00

Visítanos:

[www.radiomagisterial.org](http://www.radiomagisterial.org)

[www.seccionxviii.org](http://www.seccionxviii.org)

[www.cntemichoacan.org](http://www.cntemichoacan.org)

MORELIA, MICHOACÁN, A 16 DE FEBRERO DE 2015

MORELIA - LÁZARO CÁRDENAS - ARTEAGA - COAHUAYANA - TACÁMBARO - HUACANA - ZACAPU - PÁTZCUARO - PURUÁNDIRO - ZAMORA



Entrega Sección XVIII  
más de 140 mil pares de  
zapatos para municipios  
marginados de Michoacán.

Pág.3

Marchamos para exigir al Gobierno del Estado el cese a la provocación mediante sus grupos de choque.

Pág.5

Logra Frente Cívico Social de Michoacan candidatura independiente en Lázaro Cárdenas.

Pág.8

LA PIEDAD - CIÉNEGA - LOS REYES - ZITÁCUARO - MARAVATÍO - HIDALGO - HUETAMO - PARACHO - URUAPAN - APATZINGÁN - NUEVA ITALIA - EDUCACIÓN INDÍGENA

Escribenos a: [poderdebaseboletin@hotmail.com](mailto:poderdebaseboletin@hotmail.com)

Síguenos en:



[comunicacionsnte-cnte](https://www.facebook.com/comunicacionsnte-cnte)



[@comunicacioncnte](https://twitter.com/comunicacioncnte)

## Directorio

Director General  
Juan José Ortega Madrigal

Director Editorial

Reporteros  
Jessica Gabriela Martínez Chío  
Juan José Tapia Bastián

Diseño  
Adrián Hernández Estrada

Fotografo  
Ramón Hurtado Bernabé

Imprenta  
Guillermo García Aguilar  
Germán García Aguilar

Colaboradores  
Sergio Linares Madrigal  
José Luis Nuñez Viveros  
Juan Ramos Aparicio

Y todos los compañeros que lo deseen.

Poder de Base es un medio de información y formación sindical que edita semanalmente la Sección XVIII del SNTE y ofrece un foro de expresión al magisterio democrático de Michoacán.

## Visitanos en:

[www.radiomagisterial.org](http://www.radiomagisterial.org)

[www.seccionxviii.org](http://www.seccionxviii.org)

[www.cntemichoacan.org](http://www.cntemichoacan.org)

## Escribenos:

[poderdebaseboletin@hotmail.com](mailto:poderdebaseboletin@hotmail.com)

[seccionxviii.democratica@gmail.com](mailto:seccionxviii.democratica@gmail.com)

## Siguenos en:

 [comunicacionsnte-cnte](#)

 [@comunicacioncnte](#)

## Vividores electorales.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación admitirá en su pleno la controversia constitucional que interpuso el presidente municipal de Churintzio, Juan Luis Contreras, contra la Reforma Educativa, no fue el único que edil que actuó al conocer los alcances e implicaciones de la reforma constitucional, pero solo él le dio seguimiento. Y obtuvo frutos.

Con este avance, la ruta de la lucha jurídica contra la reforma educativa que hemos emprendido, obtiene una revitalización que habremos de aprovechar en los próximos días, porque tendremos la posibilidad de recurrir a la instancia judicial con la finalidad de solicitar y obtener el recurso de amparo contra la disposición constitucional. Las rutas pedagógica, política y organizativa, también deberán continuar fortaleciéndose, en los preparativos para una siguiente etapa en la jornada de lucha que inició con el arribo de Peña Nieto a la Presidencia de la República.

La lucha contra la reforma educativa –y contra todo el paquete de disposiciones estructurales-, la Ley de Coordinación Fiscal y sus implicaciones, no ha sido ganada. Aunque el magisterio democrático viene obteniendo triunfos para los militantes de la Coordinadora, la abrogación del decreto que reformó a los Artículos 3y 73 de la Carta Magna, será la verdadera ganancia de la lucha por preservar la Educación Pública y garantizar los derechos laborales que son eliminados por los designios de Peña y de los legisladores federales.

Mientras nosotros habremos de estar en la planeación de las actividades a seguir en los próximos días y meses para desterrar las reformas estructurales, específicamente a la del sector educativo, al tiempo de continuar en resistencia contra esas mismas disposiciones, los

políticos vividores se avocan a continuar en sus carreras por renovar espacios para seguir medrando al erario y se tropiezan por ganar adeptos. Es el mismo esquema de siempre, pero la sociedad ya no es la misma ni se olvida tan fácilmente de los abusos y de los abusivos. En esta etapa, los poderosos de la política se irán con tiento para no crear turbulencias que afecten aún más sus deterioradas imágenes. En esta ocasión, no hay un solo partido que se salve de la reprobación popular.

Los cálculos políticos establecen que durante las campañas proselitistas, se debe procurar el tránsito terso para que no se presenten eventos que perjudiquen, sobre todo, al partido en el poder, que es el que tiene capital en riesgo. Los partidos de oposición ya no existen porque, una vez ubicados en el poder, los comportamientos de los elegidos son iguales sin importar la procedencia partidista.

Como ha sido desde la llegada de Enrique Peña, nuestra organización y la CNTE toda, viene enfrentando los nuevos retos que esta generación de priístas nos impone. También debemos afrontar con inteligencia y decisión nuevos retos, como la embestida que ha venido orquestando Antorcha Campesina que se ha entrometido en algunas escuelas con argumentos falsos escondiendo interés político electorales para promover a su dirigente estatal.

La información a los compañeros de base y a los alumnos y padres de familia y sociedad toda, son elementos imprescindibles para desactivar esta intentona que busca sacar beneficios a costa de nuestra Sección XVIII. Con o sin respaldo del gobierno, Antorcha no logrará su cometido. Unidos y organizados, ¡venceremos!

# Entrega Sección XVIII más de 140 mil pares de zapatos para municipios marginados de Michoacán.

*Como parte de los beneficios que genera nuestra constante lucha y participación en las actividades que acuerda la Sección XVIII, se encuentra la dotación de más de 140 mil pares de calzado para los niños de 38 municipios marginados en el estado, mismos que se comenzaron a entregar hace algunos días y que benefician directamente la economía familiar de los mismos, así como la disminución de la deserción y ausentismo escolar.*

**E**n esta ocasión correspondió la entrega en el municipio de Villa Madero, en donde nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, señaló que la Sección XVIII cumple con su compromiso social de dar impulso a este tipo de programas, pues es nuestro interés “apoyar directamente a la economía de las familias michoacanas y evitar la deserción escolar”, por lo que informó que serán 38 los municipios beneficiados en dos etapas de entrega, “en esta primera etapa entregaremos a 20 municipios un total de 72 mil pares de zapatos, mientras que durante la segunda parte se beneficiará a 18 municipios con una cantidad igual de calzado, todo en beneficio de nuestros estudiantes”.

Ante cientos de maestros, padres de familia y alumnos presentes en el auditorio de la Escuela Secundaria Federal “José María Morelos y Pavón” de dicho municipio, el líder magisterial señaló que la lucha por reivindicar los derechos de los niños va más allá de la entrega de calzado, pues con la llegada de Enrique Peña Nieto a la presidencia se ha buscado acabar con el carácter social de la Constitución, es decir, quieren

destruir nuestros derechos, entre ellos el de la educación, quieren una educación que se convierta en un servicio y cuya base pedagógica sean las competencias, “nosotros decimos que más que competir los alumnos deben de ser humanos, solidarios, trabajar en equipo, respetar y querer a su patria, para lo cual deben de defender los recursos naturales y ponerlos al servicio de la sociedad”.

Por lo anterior, destacó que a esta generación de mexicanos le toca pelear contra las leyes injustas que hacen gobiernos injustos y que dejan a la mayoría de los mexicanos en la pobreza, “creemos que la educación debe de ser un instrumento de transformación social, capaz de generar individuos

capaces de defender su derecho a una vida digna, y si hoy estamos entregando calzado, próximamente vamos a ir a otros municipios a entregar útiles escolares y uniformes que son compromiso para con todos los estudiantes del estado”.

En el presidium de dicho acto también se encontraba presente el profesor Víctor Manuel Zavala Hurtado, Contralor de la Sección XVIII, Salvador Almanza Hernández, Secretario de Organización del Sector 1 de Morelia, Víctor Leonel Dávalos, Director de la Secundaria Federal “José María Morelos y Pavón”, José Luis Segoviano Ramírez, Gregorio Real Cuevas, Supervisor de la zona 240 de primarias, Virginia Flores,





supervisora de la zona 199 de primarias, Jorge Medrano, Enlace del supervisor de telesecundarias zona 45, Narciso Reyes, Secretario General de la delegación D1-213 y Edwin Arturo Niño, Coordinador de la Región.

Ante todos los mencionados, Ortega Madrigal aseveró que mientras haya leyes injustas y maestros dignos las reformas estructurales no pasarán en Michoacán, "vamos a pelear sostenidamente para evitar que las reformas se concreten porque entonces sus papás tendrían que pagar agua, luz y teléfono de esta escuela, y ustedes tendrían que pagar a los maestros que les dieran clase, nuestra lucha es justa y es más por ustedes que por nosotros, la educación es un derecho, y es el único camino que conocemos la gente de pueblo para alcanzar un mejor nivel de vida".

A los maestros ahí presentes, detalló varios de los más importantes acuerdos políticos, mismos que no pueden ser publicados por acuerdo con el Gobierno del Estado, pero que

benefician ampliamente a los trabajadores de la educación en Michoacán.

Finalmente, respecto a la problemática suscitada durante los últimos días con los integrantes del grupo denominado Antorcha Campesina, el sindicalista señaló que "no estamos peleados con Antorcha Campesina, ellos quieren posicionarse políticamente y nos han escogido para lograr que las fuerzas del estado, que son priístas, les den el espacio político que quieren para su dirigente, en realidad son pretextos".

Detalló que el pretexto de buscar programa de escuela de Tiempo Completo para algunas primarias de Morelia no puede operar, pues

en esas escuelas existe el turno vespertino, por lo que tendrían que correr a los maestros y alumnos que van en la tarde, es por normativa que no se permite el tiempo completo en la primaria "Isaac Arriaga", "Primero de Mayo" y "José Vasconcelos", mientras que la Jesús Ortiz Murillo se viene trabajando desde hace años con el programa de Escuela Integral, en donde se trabaja con proyectos productivos y talleres, por lo que recomendó que "toda aquella escuela que quiera ser de tiempo completo revise nuestros programas de Escuelas Integrales, pues lo otro es solo una gran guardería".

PdB



## Ganan compañeros de albergues histórica demanda en contra del Estado.

La gestoría y lucha constante por beneficios a los trabajadores que ha emprendido el actual Comité Ejecutivo Seccional se ha visto reflejada en el histórico triunfo de los compañeros de albergues respecto a la demanda interpuesta contra la Secretaría de Educación en el Estado por un bono de seis horas correspondiente a todo un año de trabajo.

El pasado martes 11 de febrero se llevó a cabo una reunión de los compañeros de dicho nivel educativo, en donde nuestros representantes sindicales, así como los abogados y nuestro Secretario General, Juan José Ortega Madrigal, anunciaron que están próximos a pagarse los cheques correspondientes al bono correspondiente a seis horas de trabajo demandado para el periodo 2006-2007, y que a pesar de no haber sido reconocido por las autoridades la gestoría y lucha de quienes actualmente nos representan han logrado salir avantes en la demanda legal.

José Jaime Rodríguez Rojas, Secretario de Trabajos y Conflictos de niveles especiales señaló que se trata de la conclusión de una demanda que se viene trabajando desde hace 8 años, “donde se busca para albergues una compensación por seis horas y que se había detenido por parte del gobierno, sin embargo, en base a las negociaciones de nuestro Secretario General se logra ganar la demanda en beneficio de 167 compañeros, y es la conclusión de una ardua labor durante todos estos años”. Señaló además que dicha compensación corresponde a las seis horas de trabajo durante el 2006 a 2007 y aunque no es retroactiva establece un precedente en el estado y en el país, pues no es fácil el haber ganado una demanda de este tipo a favor de los trabajadores”.

## Marchamos para exigir al Gobierno del Estado el cese a la provocación mediante sus grupos de choque.



**E**n el marco de la jornada nacional de lucha de la CNTE y para demandar el cese a la intromisión de los grupos de choque de Gobierno del Estado en cuestiones educativas, el pasado miércoles 11 de febrero se realizaron marchas y mitines en las 22 regiones del estado, así como tomas en los Congresos de varios estados del país y presidencias en decenas de municipios.

Fue un acuerdo de la Sección XVIII del SNTE-CNTE coberturar y estar presentes en las acciones que se enmarcan en el plan nacional de lucha de la CNTE, sin embargo, en esta ocasión además de acompañar la lucha de los compañeros de la Sección XXII de Oaxaca que fueron desalojados que sostenían una jornada de lucha de 72 horas en la Ciudad de México, exigimos al Ejecutivo local que pare las agresiones de sus grupos de choque contra el magisterio democrático.

En el caso de región Morelia, fueron miles de compañeros los que se dieron cita en las inmediaciones del Monumento a Lázaro Cárdenas,

para de ahí marchar rumbo al Congreso del Estado, en donde realizaron un mitin político informativo durante más de una hora.

A decir de Salvador Almanza Hernández, Secretario de Organización del Sector 1 región Morelia, todas las movilizaciones realizadas alrededor del estado fueron igual de contundentes, pues “como sabemos, aparte de todos los ejes de lucha como la abrogación de las Reformas Estructurales y justicia para el caso Ayotzinapa, está el ingrediente de los grupos de choque del gobierno que se han involucrado en nuestras escuelas y han confrontado a nuestros maestros, poniendo en medio a los niños, por lo que exigimos que el gobierno retire a los integrantes de Antorcha Campesina de nuestros Centros de Trabajo”.

Además, el sindicalista se manifestó complacido de que la región Morelia, al igual que el resto de las regiones, está participando cada vez más activamente, “la participación es cada vez mayor, creemos que se está calentando un poquito el



ambiente, se está cobrando conciencia de que es ahora cuando hay que pelear, porque si no es ahorita nos harán efectiva la Reforma Educativa, que es contraria a nuestro interés y derechos, pues éste año está marcado en el calendario de la reforma como para la aplicación de la evaluación para la permanencia para directivos, es el primer paso para ellos, por eso se concentra cada vez más gente, porque sabemos que llegó el momento de salir a las calles y dar la pelea”.

Así mismo, adelantó que el próximo 20 de febrero tendremos una amplia movilización con las organizaciones del Frente Cívico Social de Michoacán, para mostrar que el pueblo es capaz de organizarse para defender sus derechos, y también la próxima semana, el 17, 18 y 19 habrá asambleas para construir las condiciones para la huelga general.



PdB

## Logramos el pago del estímulo para el pasado Proceso de Jubilación.

Como parte de los acuerdos que se obtuvieron con las autoridades del estado, el día de hoy, lunes 16 de febrero, inicia el pago a los compañeros que realizaron el proceso de jubilación con estímulo, el recurso económico se estará pagando en las instalaciones de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), el compromiso es pagar a cerca de 500 compañeros por día, por lo que la fecha para recibir el estímulo vence el próximo jueves 19 de febrero.

El pago se estará realizando en un horario de 9:00 a 14:00 horas, el día de hoy le corresponde realizar el cobro a los compañeros cuyo primer apellido inicie con la letra A hasta la letra E, mientras que el martes 17 le corresponde a quienes

su apellido inicia con la letra F a la L, el miércoles a los de la M a la Q, y finalmente el viernes cobrarán los compañeros que inician entre la R y la Z.

Los documentos necesarios que les están solicitando a los compañeros para recibir el estímulo económico son; dos copias del oficio de la autorización pre pensionaria y dos copias de la credencial de elector o IFE.

Finalmente, es importante señalar que el personal beneficiado que por alguna causa no se presente el día correspondiente a su pago, deberá de llamar al número telefónico 2-99-66-53, a efecto de que se re programe su fecha de pago.

**PdB**



## Requisitos para cobro de seguro por defunción, jubilación o invalidez.

Para todos los compañeros que por alguna causa no han cobrado su seguro de vida, el departamento jurídico de nuestra Sección XVIII, a cargo del profesor Félix Pérez Lobato, informa que se están recibiendo los requisitos para realizar el trámite en horario de oficina.

Los compañeros que no han cobrado su seguro por defunción, sus familiares necesitarán traer el acta de defunción del trabajador, el último talón de pago de cuando estaba en activo, si no lo tienen

deberán solicitar una constancia en la Secretaría de Educación en el Estado, además, deben traer consigo la credencial de elector del difunto, la hoja de designación de beneficiario (si es la esposa traer acta de matrimonio), y la solicitud de pago que se extenderá en la oficina de asuntos jurídicos de esta Sección XVIII.

Por otro lado, si no se ha cobrado el seguro por jubilación, el trabajador debe de traer la hoja de baja, la hoja única, la concesión de pensión, el último talón de pago, la credencial

de elector, el comprobante de domicilio y la solicitud de pago.

Y finalmente si es por invalidez total y/o permanente, el trabajador deberá de traer el dictamen médico, el último talón de pago, la credencial de elector, el comprobante de domicilio y la solicitud de pago.

Es de señalar que todos los documentos se deberán traer en dos tantos y se recibirán en el estricto orden señalado.

**PdB**

# Logra Frente Cívico Social de Michoacán candidatura independiente en Lázaro Cárdenas.

**E**l esfuerzo y trabajo de los compañeros y las diversas organizaciones que integran el Frente Cívico Social de Michoacán se ha visto recompensado con el registro de candidatos independientes en Lázaro Cárdenas, en donde nuestro candidato a diputado, Joel Hernández, tuvo un apoyo mayor a los seis mil compañeros, rebasando así el 4 por ciento y sentando un precedente para el estado, pues nunca antes se había dado tal apoyo ciudadano a una candidatura independiente, menos aún tratándose de una organización social y popular. Durante la pasada reunión de balance del Frente Cívico Social, efectuada el pasado martes, el compañero Félix Pérez Lobato, integrante de la región Lázaro Cárdenas y titular del Departamento Jurídico de la Sección XVIII, informó que el pasado jueves 5 de febrero, después de arduo trabajo de propaganda y concientización, la sociedad se volcó en apoyo a los candidatos independientes propuestos por el Frente Cívico, “pasaban las 12:00 de la noche y aún había largas filas en respaldo a nuestra planilla”. No obstante, en el caso para la Presidencia Municipal hubo complicaciones, pues con una

diferencia de 60 voto se posicionó, de forma mañosa, uno de los más grandes empresarios de la región, “se trata de Martín Torres Causor, quien al tener hermanos que trabajan en Arcerol Mittal amenazó a cientos de empleados con no renovar su contrato si no le daban el respaldo ante el Instituto Federal Electoral, además de que repartió dinero y despensas a cambio de la firma requerida, por lo que nos vimos en la tarea de impugnar ante el Tribunal Electoral.

Aunado a lo anterior, Torres Causor, quien se sabe ha militado anteriormente con el PRD, tiene en su planilla de unidad a varios integrantes que han militado con el partido del Sol Azteca y el PAN, lo que resulta ilegal, pues la ley señala claramente que para impulsar una planilla ciudadana sus integrantes no deberán tener militancia política, “metimos la impugnación en ese sentido, por la compra de votos, las amenazas a los trabajadores y la ilegalidad de su proceder, nos dijeron que están en proceso de fiscalización para ver la procedencia de los recursos, dudo que acepten la compra de votos, pero ojalá lo revisen, y esta semana sabremos si nuestro candidato prospera, y si no pues trabajaremos

en pro de la diputación, estamos bien, hay buen ánimo en los compañeros”.

Señaló que la diferencia de votos es sólo de 60, lo que quiere decir que la gente ve con buenos ojos que hoy los trabajadores puedan ser gobierno, “lo más rescatable de esto es que hay un fastidio de los partidos políticos, la gente ya no quiere trato con ellos, cuando nosotros íbamos a hablar con la sociedad nos cerraban las puertas al pensar que éramos un partido político, sin embargo, cuando explicábamos que éramos trabajadores y parte del pueblo nos veían con buenos ojos.

El resultado de la impugnación tendrá que darse a más tardar esta semana, con lo que sabremos si nuestra planilla es avalada o no para la contienda electoral, sin embargo, la diputación la tenemos segura, “algo que no se había dado en la historia de Michoacán, que ganara un candidato independiente de las organizaciones sociales sería histórico, porque en Morelia, por ejemplo, hay un supuesto candidato independiente que ha militado con otros partidos, sólo se quita una playera para ponerse otra”.

PdB



# 20 DE FEBRERO

## Jornada en Defensa de Nuestros Derechos Laborales

CIERRE DE TODAS LAS OFICINAS DE TODOS LOS NIVELES DE GOBIERNO; TODA LA ESTRUCTURA DE LA S.E.E., DE FINANZAS Y OFICINAS RECAUDADORAS DE RENTAS